

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

3775 *GLOBAL KIT, S.L.*
 OLORON INVESTIMENT, S.L.

Hago saber: Que el procedimiento 1139/08, Ejecución 178/09, de este Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, seguidos a instancia de doña Julia Pardo Carmona contra la empresa Global Kit SL, Oloron Investment SL, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 17-02-2010 auto por el que se declara al ejecutado Global Kit SL, Oloron Investment SL en situación de insolvencia total por importe de 2.949,52 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 35 de Madrid, Gracia Fernández Morán.

ID: A100011200-1